

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	06-11-2015
			Página 1 de 1	

EQUIPO:	CONGELADOR	MARCA:	THERMO SCIENTIFIC FORMA
ITEM:	UNO (1)	MODELO:	FFGL2330A
PROVEEDOR:	ANALYTICA S.A.S	VALOR UNITARIO	\$ 34.867.744
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS	COTIZADO:	

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FUNCIONAMIENTO	1.1. Diseño y funcionamiento certificado para aplicaciones médicas y científicas que requieren almacenamiento de reactivos, muestras biológicas y otros materiales de laboratorio.	X		Se da cumplimiento por la aclaración presentada por el proveedor. Folio 144.
	1.2. Capacidad de 650 L (Aproximadamente).	X		Se da cumplimiento por la aclaración presentada por el proveedor. Folio 144, 659L.
	1.3. Sistema de descongelación automática.	X		Se da cumplimiento por la aclaración presentada por el proveedor. Folio 144.
	1.4. Cuatro ruedas de 2 pulgadas, dos de ellas con freno.	X		Se da cumplimiento por la aclaración presentada por el proveedor. Folio 144.
	1.5. Temperatura			
	1.5.1. Graduable a -20 grados.	X		Se da cumplimiento por la aclaración presentada por el proveedor. Folio 144, rango de temperatura hasta los -30°C.
	1.5.4. Termómetro gráfico.	X		Se da cumplimiento por la aclaración presentada por el proveedor. Folio 152.
	1.6. Alarmas			
	1.6.1. Visuales y audibles.		X	No se encuentra información en folios ni en aclaración, para el modelo ofertado.
	1.6.2. Indicador de batería baja.		X	No se encuentra información en folios ni en aclaración, para el modelo ofertado.
	1.6.3. En caso de fallo de suministro eléctrico.		X	No se encuentra información en folios ni en aclaración, para el modelo ofertado.
	1.6.4. De aviso de servicio para mantenimiento preventivo.		X	No se encuentra información en folios ni en aclaración, para el modelo ofertado.
	1.6.5. Para temperaturas mayores o inferiores a las programadas de tres posiciones accionado con llave.		X	No se encuentra información en folios ni en aclaración, para el modelo ofertado.
	1.6.6. Sistema que permita silenciar la alarma, posponer la señal de alarma y reiniciar.		X	No se encuentra información en folios ni en aclaración, para el modelo ofertado.
	1.6.7. Visual para apertura de puerta.		X	No se encuentra información en folios ni en aclaración, para el modelo ofertado.
	1.6.8. Falla en el sensor.		X	No se encuentra información en folios ni en aclaración, para el modelo ofertado.
	1.7. Puerta			
	1.7.1. Puerta de cabina con cierre.		X	No se encuentra información en folios ni en aclaración, para el modelo ofertado.
	1.7.2. De resorte con cierre automático y función de apertura mantenida a 90°.	X		Se da cumplimiento por la aclaración presentada por el proveedor. Folio 144.
	1.7.3. Con bloqueo automático o llave.	X		Se da cumplimiento por la aclaración presentada por el proveedor. Folio 144.
	1.8. Parámetros Visuales			
	1.8.1. Temperatura.		X	No se encuentra información en folios ni en aclaración, para el modelo ofertado.
	1.8.2. Buscador de panel táctil.		X	No se encuentra información en folios ni en aclaración, para el modelo ofertado.
	1.8.3. Teclado táctil.		X	No se encuentra información en folios ni en aclaración, para el modelo ofertado.
	1.8.4. Visor digital.		X	No se encuentra información en folios ni en aclaración, para el modelo ofertado.
	1.9. Controlado por microprocesador.		X	No se encuentra información en folios ni en aclaración, para el modelo ofertado.
	1.10. Fabricado en materiales resistentes a la corrosión física y química.		X	No se encuentra información en folios ni en aclaración, para el modelo ofertado.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE			CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA			VERSIÓN:	02
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS			VIGENCIA:	06-11-2015
				Página 1 de 1	
	1.11. Con interruptor de encendido/apagado con llave.		X		Se da cumplimiento por la aclaración presentada por el proveedor Folio 144.
	1.12. Sistema de pruebas de alarmas.		X		Se da cumplimiento por la aclaración presentada por el proveedor Folio 144.
	1.13. Luz interior con tecnología LED, libre de mercurio.			X	No se encuentra información en folios ni en aclaración, para el modelo ofertado.
	1.14. Enfriamiento de aire recirculante forzado		X		Se da cumplimiento por la aclaración presentada por el proveedor Folio 144.
	1.15. Estantes ajustables a una distancia de una (1) pulgada.			X	No se encuentra información en folios ni en aclaración, para el modelo ofertado.
	1.16. Sistema de refrigeración ecológico	1.16.1. Aislamiento en espuma de eurctano libre de CFC (gases clorofluorocarbonos) de alta densidad o similar.		X	No se encuentra información en folios ni en aclaración, para el modelo ofertado.
		1.16.2. cargado con refrigerante R134a/ R404b NO-CFC, No inflamable o similar.		X	No se encuentra información en folios ni en aclaración, para el modelo ofertado.
ACCESORIOS	2.1 Una (1) batería de reserva.			X	No se especifica en folios la entrega de la misma.
ALIMENTACIÓN:	3.1. Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz.			X	No se encuentra información en folios ni en aclaración, para el modelo ofertado.
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X		Folio 159.
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X		Folios 160-161
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.		X		Folio 126
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		X		Folio 162
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.		X		Folio 163.
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo un (1) año o más.		X		Folio 158
	7. Especificar vida útil del equipo y accesorios (anexar listado).		X		Folios 164-165
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.		X		Folio 127
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y recomendaciones de limpieza.		X		Folio 168.
	10. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía (si aplica).		X		Se da cumplimiento por medio de la aclaración presentada por el proveedor donde indica que el equipo ofertado no requiere actualizaciones de software.
	11. Garantizar verificación de calibración según fábrica del equipo ofertado en sitio y entrega de informe (si aplica).		X		Folio 127
NORMAS CERTIFICACIONES	1. Presentar registro sanitario ante el INVIMA y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".			X	Aunque se tiene claridad de que dichos equipos y/o dispositivos no requieren registro sanitario ante el INVIMA, es necesario para institución contar con un certificado emitido por dicha entidad que haga constar esta afirmación, el certificado anexo en folios está desde el año 2012 lo cual indica que no es un documento reciente si se tiene en cuenta el año actual en que nos encontramos. nuevamente se solicita una certificación emitida por el INVIMA con fecha de expedición reciente.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDC-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	06-11-2015
Página 1 de 1				
CERTIFICACIONES	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		Folio 103, fecha de vencimiento 31 de Diciembre de 2016
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Folio 103
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		Folios 120-121, certificado ISO 13485, fecha de expiración 18 de Octubre de 2017.
	5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Folio 103, fecha de vencimiento 31 de Diciembre de 2016
	SUBTOTAL (Porcentaje)		54%	46%
TOTAL		26	22	
NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (48) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÍNIMO ES DEL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ÍTEMS REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO.				
ENTREGA ACLARACIONES: SI ☒ NO ☐ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒				

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	JOHANNA NAVARRETE GÓMEZ	FECHA:	27 DE ABRIL DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	INGENIERA BIOMÉDICA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

VaBo. 

